

SOCIEDAD Y PECADO

La novela futurista "1984", de George Orwell, anticipa un horizonte social dominado del todo por un colectivismo gregario y espeso. En forma análoga la novela de Huxley, el "*Brave New World*", es la historia del termitero que nos aguarda a escala universal, más allá de toda distinción entre comunismo y mundo libre. También este último caminaría, por sus propios pasos, hacia la colmena. El pesimismo de esos autores tiene, qué duda cabe, un seguro fundamento en la inspiración colectivista de una gran parte del pensamiento moderno, marxista y no marxista.

Una puerta privilegiada para asomarse a esta cuestión es, por extraño que parezca, el pecado original: si el pensamiento político moderno es, como quiere Voegelin, una "teología civil" o un apocalipsis, secularizado, sus múltiples versiones del pecado de origen nos iluminan la naturaleza última o "mística" del colectivismo actual y sus pretensiones totalitarias. En efecto, este pensamiento parte de la experiencia universal e innegable de que la existencia humana está caída, y de la esperanza cristiana de una posible redención; pero a diferencia de la revelación bíblica, estima que el pecado de origen tiene un carácter impersonal, colectivo, institucional, y que su redención consiste en que el individuo se anule del todo en un cierto tipo de sociedad que se considera perfecta y, por tanto, salvadora. Dos filósofos fundacionales del pensamiento político moderno, Rousseau y Hegel, se han ocupado explícitamente del problema; y otros dos de no menor importancia, Saint Simon y Marx, se han acercado a la cuestión en forma implícita pero no por eso menos clara.

Para Rousseau, como para el dogma cristiano, el hombre es en un comienzo enteramente inocente: vive en la naturaleza con plena armonía y gozo, pero pierde este estado por obra de una culpa original. La culpa es la propia existencia del hombre en sociedad; la sociedad corrompe la adánica perfección del individuo. La redención, pues, debe conquistarse por medio de una sociedad perfecta, donde el individuo está del todo inmerso en la totalidad social. La salvación exige la inmolación del individuo en favor de la colectividad. Es sólo el desengaño de esta posibilidad el que lleva al último Rous-

sean a postular el regreso del individuo a la soledad de la naturaleza pura, de la que nunca debió haber salido.

Para Hegel el pecado original es el propio acto del nacimiento del hombre, la conquista de la autoconciencia, escindida con respecto a la realidad de las cosas empíricas. La salvación se cumple cuando el individuo se reabsorbe en el todo, en la sociedad política, en el Estado y su moralidad concreta; una vez sumergido en la totalidad social, encuentra en ella su real dimensión de ser limitado, y se completa a sí mismo en el todo humano que le dará su perfección histórica. No hay otra salvación sino la que se realiza en la inmanencia de la historia mediante la plena integración social. También en este contexto el pecado, al ser despersonalizado, pierde todo sentido, y la sociedad es automáticamente la solución.

Para Saint Simon, en los orígenes del positivismo, el mal consiste en el poder del hombre sobre el hombre. La escasez de los bienes obliga a los hombres a luchar entre sí. La salvación de este mal radical tendrá lugar cuando, mediante la organización científica de la sociedad, el hombre domine la naturaleza y, por tanto, ya no necesite luchar contra su prójimo. Todavía una vez más, no es la persona quien peca, sino que es algo externo al hombre la raíz del mal: el ambiente exterior, la condición —superable— de pobreza y escasez. Y el retorno del hombre a su esencia pura se aguarda, no mediante la conversión de la persona, sino mediante la reforma estructural de la sociedad, que automáticamente engendrará hombres puros en cuanto se le haya organizado con perfección científica.

El caso de Marx es todavía más decidor. El individuo no es inocente ni culpable en sí mismo, porque es la organización social la que lo determina. El pecado original es la propiedad privada de los medios de producción: a ella deben achacarse todas las alienaciones históricas del hombre en sociedad. A su vez la revolución, es decir, la propiedad social de todos los bienes, devolverá al hombre a la integridad de su esencia pura, constituyendo entre los hombres una auténtica comunidad humana, libre ya de alienaciones. Se trata, una vez más, de desplazar el acento desde el individuo hacia la sociedad; se pierde enteramente el sentido del pecado y de la redención personal, para hacer tanto de la caída como de la salvación meras consecuencias del régimen de propiedad de los bienes de producción.

En todos estos casos, por heterogéneos que sean, se trata en el fondo de lo mismo: el individuo de por sí no puede salvarse del mal, que es impersonal: ésta es una función exclusiva de la sociedad perfecta, de la organización científica de la sociedad. En un principio se creyó que ésta consistía en la espontaneidad y convergencia social de las acciones individuales; pero muy pronto se comprobó que esta convergencia postulada por el liberalismo no era tal, sino que derivaba hacia la opresión y la lucha desatada del hombre contra el hombre. Entonces se transfirió toda esperanza de progreso en la colectividad en cuanto tal; la organización social de la vida humana ya no fue una cuestión limitada y relativa de progreso histórico, de orden y justicia, sino un desafío total en el cual el hombre se jugaba la salvación misma, su redención humana.

La colectividad se siente, pues, como un ente total, superior a los individuos, dotado de vida propia. De aquí al totalitarismo hay sólo un breve paso. La colectividad es el supremo bien, el ser absoluto, la nueva deidad, y como tal está más allá de toda norma ética de justicia e incluso más allá del bien y del mal. La liberación total del pecado —una deficiencia del individuo— se obtiene sólo en el interior de esta colectividad totalizante y redentora, en cuyo nombre gobierna el Partido. Se anula así toda personalidad: la sociedad puede redimir al individuo sólo si éste se integra totalmente en ella. Exento de libertad y de responsabilidad personal, el hombre ya no lucha personalmente entre el pecado y la redención; ya no tiene sentido su conversión individual: sólo se trata de que se integre en el todo social de la manera más profunda y total que sea posible.

He aquí los presupuestos “teológicos” del colectivismo que, con distintos signos y matices, parece ir avanzando sobre nuestro mundo libre hasta devorarlo. Sobra recordar, a este propósito, que sólo podremos ser salvados del colectivismo y de su secuela política, el totalitarismo, en la medida en que, haciendo un deliberado y heroico esfuerzo de honestidad, el hombre contemporáneo se convierta hacia las categorías bíblicas —es decir, personales— de pecado y gracia, de perdición y salvación. Sólo en ellas recobrará su libertad y su responsabilidad estrictamente personales, únicas energías de las que puede esperar salvarse del termitero. Más acá, o más allá de cualquier organización social, es en las honduras insondables del alma personal donde se juega el

destino eterno del hombre. Sólo el retorno al sentido bíblico del pecado personal puede liberarnos del colectivismo chato y envilecedor que hoy parece triunfar no sólo en el imperio comunista, sino también en una buena parte del mundo que, todavía por un tiempo, tiene la ilusión de llamarse "libre".

J. M. IBÁÑEZ L.